

El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.424

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	
En la isla, al mes	ptas. 1'00
En el resto de España	» 1'25
En el extrangero	» 2'00
Número suelto 5 cénts.	

MAHON, JUEVES 26 DE JULIO DE 1906

Diario de la tarde

Los estetas

¿Quién no les admira? ¿Quién no les envidia? Ellos moran en el divino Olimpo; ellos huellan los elíseos prados. Para ellos la vida es espectáculo. Abstraidos en lo que llama Schopenhauer el mundo de la representación, desconocen lo que Schopenhauer llama el mundo de la voluntad. No viven; contemplan. Miran pasar los hechos; asisten como espectadores al gran drama de la existencia. Son augustos, son serenos, son impasibles. Penas, dolores, desengaños, amarguras, angustias, congojas les divierten sin conmoverlos. Miseria ú opulencia, tugurio ó palacio, odios ó amores, crimen ó virtud, heroismo ó infamia, cárcel, hospital ó manicomio ¿qué más da? Todo es interesante, todo es bello. Hermosos episodios son de tragedia vital, el combate, el naufragio, el incendio, el delito. La fiesta taurina ¡qué viva mancha de color! La muerte y la agonía tienen una belleza emocionante. ¡Qué lástima no haber asistido á los grandes juegos del circo clásico! ¡Qué lástima no haber contemplado el «Spoliarium»!

¡Y pensar que, así y todo, una rehabilitación del sentido crítico es indispensable y urgente! ¿Será que el espíritu humano solo acierte á oscilar de extremo á extremo sin hallar nunca su equilibrio? Ruskin y Blatchford tienen razón. No es posible seguir así. La humanidad se asfixia en el positivismo. La atmósfera moral se va haciendo irrespirable para el alma en este medio utilitario como se hace irrespirable el aire con los humos de las fábricas. Si ello no pareciera paradoja yo diría que está en interés de todos el ser más desinteresados.

Una paradoja aparente se está ahora mismo produciendo viva á nuestros ojos; la que podríamos llamar paradoja «hedonita» no menos extraña, ni menos real que la paradoja hidrostática. Somos más ricos, somos más sabios, somos más cultos, somos mejores que fueron nuestros antepasados. Pero más tristes. Persiguiendo el placer, hemos dado con el hastío. Ansioso de riquezas y de goces, el hombre moderno acaba con frecuencia en el suicidio ó la locura. ¿No es una contradicción bien singular? La muerte es otro nombre de la verdad, como lo dijo Pastor Diaz. El progreso se hace sinónimo de la miseria en un sentido más hondo que el en que los emparejó Henry George. Nuestra alma está de color de hulla. Nuestro sistema nervioso se halla tan fatigado como el obrero de fábrica que, después de ganar su pan, apenas tiene ya gusto ni ánimo para devorarlo.

Y es que la civilización ha cometido un grave yerro. Ciencia y verdad, moral y virtud, justicia y libertad, no son sino medios para el fin de la vida, que es la felicidad. Trocar estos medios en fines, es sacrificar en los altares del más loco fetichismo. Nuestro tiempo así lo ha entendido. Solo que, por una increible ceguedad, al derrocar los viejos ídolos, ha erigido en su lugar uno más monstruoso que todos ellos. Ha hecho sinónimos dicha y opulencia, felicidad y capital. Ha identificado el instinto nativo de gozar con el ansia artificial de adquirir. Ha cometido la propia culpa de conversión del medio en fin que caracteriza al avaro y como él muere de miseria moral en medio de sus tesoros. Duro es decirlo en momentos en que tantos carecen de lo necesario: pero cuando la humanidad haya alcanzado el ideal de cerdo bien cebado, propio de nuestro tiempo al extremo de la saciedad, aguardale un cruel desengaño.

Una restauración del sentido ideal de la vida se impone con apremio. No sin duda el retorno á cosas pasadas con que algunos sueñan. Tampoco los muertos del alma resucitan. Hay que alzar el corazón y la mente á los fines altos y desinteresados; bien, verdad, justicia, belleza. A ello aspiran los estetas. Querrían convertir en fin y móvil de la humana actividad el placer de lo bello y los puros deleites del arte. En ese remozamiento de las aspiraciones ideales quisieran tomara el arte la dirección y primacia. ¿Es ello posible? ¿Puede el renacimiento espiritual ser exclusivamente un renacimiento estético? ¿Hallará la humanidad del porvenir en solo la belleza luz que la ilumine y criterio que la guíe?

Entre la verdad y la virtud, entre la justicia y la utilidad, consideradas en el orden abstracto, tiene que haber concordia. Lo que es verdadero ha de ser bueno; lo justo es lo conveniente. Con la belleza, pese á la definición platónica, no pasa otro tanto. El mal puede resultar magníficamente bello y el bien horriblemente feo. La belleza tal como nosotros la sentimos, no se ajusta á norma de bien ni de razón, ni de justicia, ni de conveniencia. Es bella la verdad desnuda y bella, mucho más bella á veces, a dorada quimera. Es bello el sensualismo gentil y bello el misticismo cristiano. Es bella la virgen casta y bella la lasciva cortesana. Es bella la lucha de un pueblo por la libertad y bello el despotismo imperial ejercido por un Napoleón. Es bella la paz serena y más bella acaso la guerra hazañosa y heroica. Es bella la mar tranquila y más bella la mar furiosa que todo lo destruye. Es bello el espíritu en calma y más bello el agitado por el huracán de las pasiones. Hay belleza en lo bueno y en lo malo, en lo verdadero y en lo falso, en lo justo y en lo injusto, en lo útil y en lo nocivo, en la virtud y en el vicio, en el heroismo y en el crimen, en la leyenda y en la historia, en el placer y en el dolor, en la ilusión y en el desengaño, en la infancia y en la vejez, en la fuerza y en la flaqueza, en la vida y en la muerte.

¿Cómo hacer fin ni criterio de conducta de una cualidad semejante, que lo mismo se encuentra y encanta por igual en el apóstol que en el hereje, en el tirano que en el tribuno, en Sócrates que en Alcibiades, en Marco Aurelio que en Nerón, en Sais que en Lucrecia, como si vagando por su propia excelsitud por encima de nuestras convicciones, más amplia que el bien, más comprensiva que la verdad, más extensa que la justicia, más elevada que la utilidad, fuese la expresión fiel de la misteriosa energía que todo lo vivifica en el mundo? Sin duda somos los mortales demasiado limitados para guiarnos por esa luz que, alumbrándolo todo por igual, verdad y mentira, virtud y vicio, justicia é iniquidad, opulencia y miseria, no deja á nuestros ojos medio de orientación y los deslumbra iluminándolos.

No; quede al arte su función eterna de embellecer los ideales que en otras regiones se forjan. Tomar á la belleza como guía equivaldría á adoptar un criterio de neutralidad indiferente que habría de parecerse demasiado al excepticismo.

ALFREDO CALDERON.

Proyectos anglo-ibéricos

Es muy notable y muy de agradecer el estudio sobre la política exterior de España, que en «Contemporary Review» acaba de publicar un ilustre literato y periodista inglés, corresponsal en Madrid del «Daily Chronicle».

Carlos Rudy conoce como pocos nuestra tierra y nuestra alma. Artista y arqueólogo, de sus largas correrías por la España central y septentrional, ha nacido un hermoso libro acerca de nuestras catedrales, lujosamente editado por la casa L. C. Page, de Boston.

En Africa estuvo durante la Conferencia de Algeciras, y á pie vagó de Ceuta á Tetuán y por los alrededores de Tánger, sintiendo y entendiendo á la española el problema que hoy ó mañana habrá de dilucidarse en ambas orillas del Estrecho. Ahora discurre por las sierras de Guadarrama y de Gredos, preparando un libro de cosas y costumbres nuestras que el mismo editor de los Estados Unidos le ha encargado.

Familiarizado con nuestra grande historia, con nuestras espléndidas artes y con nuestra miserable política, ama á España de veras; pero la ama como hombre sereno é imparcial que pone el ardor de su juventud en los afectos y la gravedad de su experiencia en los juicios, atento á unirnos y amistarnos con Inglaterra por las ventajas que de ello espera para entrambas naciones.

Ya presentado el autor, veamos en su parte fundamental el artículo de la «Contemporary Review», destinado, sin duda, á provocar numerosos comentarios europeos.

—

«—Basta advertir la posición de Gibraltar, dice Charles Rudy, la llave del predominio inglés en el Mediterráneo, para comprender la necesidad que tiene Inglaterra de que España esté con ella ó contra ella, de una manera perfectamente definida. No caben términos medios.

El aislamiento de España es imposible. Lo que una nación fuerte puede hacer aislándose espléndidamente por tiempo determinado, no puede hacerlo una nación debilitada que necesita apoyo para sus pretensiones y ayuda para renacientes intereses.

Descartada la alianza francesa, queda para los españoles la solución anglo-ibérica, que es la que á ellos y á nosotros mejor nos cuadra. Inglaterra y España se complementarían. La admirable situación de la Península pierde valor, amén del que Gibraltar le quita, por falta de buques de guerra, y de fortificaciones en Ceuta y Baleares. Gibraltar, solo, pierde también fortaleza, bajo las sierras que lo dominan. Una escuadra enemiga, arrimada á la costa de Africa, pasaría de noche inadvertida para la vigilancia inglesa. En cambio, unidas Inglaterra y España, Ceuta y Gibraltar, columnas Hércules, cerrarían el Estrecho. Los muelles y radas de Gibraltar quedarían á salvo. Los intereses de España desde Melilla y Ceuta se extenderían hasta Tánger y Tetuán. Las costas de Irún á Barcelona y las Baleares quedarían garantizadas y á cubierto.

La alianza con Inglaterra, además de asegurarles los puertos, evitaría á los españoles la necesidad de un presupuesto tan enorme como el que reclamaría la unión con cualquier otra potencia; no sería de temer un ataque por la línea de Portugal, y España sólo tendría que defender el Pirineo. Podría fortificar á Ceuta, quitando el presidio, situado en el punto más estratégico, y Ceuta, con sus dos bahías, llegaría á ser una posición natural más fuerte que Gibraltar. Mahón, la rada más hermosa del Mediterráneo, sería base de operaciones en caso de guerra, y daría doble valor á Malta.

Sin llegar á la guerra, se aseguraba la posición occidental de la Gran Bretaña, que podría sin temor extender sus aspiraciones al Oriente y al Extremo Oriente. Libre de la preocupación de Gibraltar, donde podría hacer las reformas necesarias (suprimiendo en el Peñón parte del ejército y sustituyéndolo con infantería de marina), encontraría más fácil su movimiento de expansión, y sus aguas se extenderían de Plymouth á Lisboa, de aquí á las Baleares, llegando hasta Alejandría y Suez, desde donde alcanzarían hacia el Este á la India, y hacia el Sur al Cabo.

No serían inferiores los beneficios para España en tiempo de paz. Sus intereses no chocan con los de Inglaterra. Se cifran principalmente en la mejora interior y en el avance por Africa. Lo primero se ha de conseguir con una acertada administración. Los recursos naturales del país son abundantísimos; pero están sin desarrollar. El empleo de los capitales propios y el concurso de los capitales ingleses permitiría la explotación de campos, minas, etc.

Hasta el avance en Marruecos depende en gran parte del floreciente interior.

España debe ir del brazo con Inglaterra, é Inglaterra dar á España facilidades para el desarrollo de su prosperidad y de sus aspiraciones legítimas.

El matrimonio de Alfonso XIII, aunque concertado por amor, no puede menos de influir en las relaciones futuras de ambos pueblos, que necesariamente serán más estrechas y cordiales.

Francia y Alemania no se opondrán seguramente á una alianza de la que la Humanidad puede esperar considerables beneficios. Firmada la alianza, sería imposible toda confiagración europea.»

Mr. Rudy termina expresando es deseo de que ese pacto anglo ibérico se firme pronto en Londres, en Madrid y en Lisboa.

* * *

Participamos en gran parte de las ideas de nuestro querido amigo Carlos Rudy; pero no queremos apoyarlas ni combatirlas con observaciones de propia cosecha. Ni siquiera formulemos esta duda, que después de leído su artículo nos ha asaltado. España, ¿goza ahora en Europa la confianza benévola que, dos meses há, poseía? El evidente aunque tácito receso que en materia confesional se ha operado, ¿habrá hecho revivir las desconfianzas y las lástimas irónicas, ya desvanecidas en vísperas de la boda regia?

Lo ignoramos. Pero, en cambio, sabemos que artículos como el de la Contemporary Review» avisan á nuestros gobernantes de que éste es la vía el período adecuado para entrar de lleno y de frente en las vías de Europa.

NOTICIAS

Quimeras de un maurista

El Sr. Maura, que ha desdeñado á Romanones, ha puesto el veto á Canalejas y otorga su «exequatur» temporal á López Domínguez, y tiene redactado otro «memorandum» pidiendo á la Corona el decreto de disolución de las Cortes, para enviarle á Palacio en cuanto se reanuden las sesiones y no queden ni rabos liberales.

El Sr. Maura será Poder en febrero, hará elecciones en marzo, abrirá las Cortes en abril, y vivirá tranquilamente en el caserón de la calle de Alcalá hasta el 25 de diciembre de 1911: un quinquenio casi justo. Las Cortes mauristas constarán de:

Conservadores	296
Liberales	58
Republicanos	20
Regionalistas	12
Independientes	10
Carlistas	5
Integristas	3
Total	404

De este modo, aun reunidas todas las oposiciones, el Sr. Maura tendrá el famoso duplo de un voto con propina.

¿Loco fingido?

Desde que está el Sr. Maura en Baleares, no pasa día sin tener que funcionar los hilos telegráficos, barajando nombres de detenidos y sospechosos.

Ayer dan los telegramas nuevas noticias del inglés detenido por la policía y puesto después en libertad.

Ese sujeto ha recorrido las calles en mangas de camisa, haciendo gestos extravagantes.

Arrodillábase ante las farolas é hizo otras cosas que llamaron mucho la atención.

Hay en Palma la creencia de que ese individuo quiere pasar por loco, no siéndolo.

Ayer tarde tomó un coche y salió para Valldemosa, finca donde veranea el Sr. Maura.

Siguen de cerca al extravagante inglés dos inspectores de policía y cuatro agentes, dispuestos á echarle mano en cuanto vean en sus obras algo sospechoso.

Fusilamiento para Stoessel

La Comisión especial técnica, nombrada para depurar responsabilidades por la rendición de Port-Arthur á los japoneses, durante la última reciente guerra ruso-japonesa, ha terminado su trabajo.

El dictámen redactado ha causado extraordinaria sensación.

Propone que sea fusilado el general en jefe de aquella plaza, Stoessel.

Veinte años de prisión para el general Seck, expulsión del ejército del general Ruff y amonestación severa con la consiguiente nota desfavorable en la hoja de servicios al general Allorier.

El dictámen será elevado á la aprobación del zar en los primeros días del próximo Agosto.

La impresión producida por este documento, no ya sólo en Rusia, sino en casi todas las naciones, fué grandísima.

Recuérdase con estupor el poco tiempo transcurrido desde que Stoessel, elevado á la categoría de héroe, era admirado por el mundo entero, admiración que reconocía como causa el hecho por el cual se pide ahora su fusilamiento.

El Canal de la Mancha á nado

Londres 19.—Comunican de Douvres que el nadador Wolff hizo una segunda tentativa con objeto de atravesar á nado el Canal de la Mancha.

Tampoco esta vez ha sido coronada por el éxito la arriesgada empresa, pues Wolff tuvo que desistir de ella al llegar á una distancia de siete millas de las costas francesas.

DE RUSIA

Verdugo en huelga

De San Petersburgo transmiten una noticia que ha sido objeto de variados sabrosos comentarios.

El verdugo de aquella capital se ha declarado en huelga, negándose á hacer en adelante ejecución alguna.

Para fundamentar su actitud, el verdugo alega que es muy escaso el sueldo con que se retribuye tan penoso y antipático cargo.

Parece, sin embargo, que no es esa la verdadera causa de declararse en huelga: dícese que el verdugo simpatiza con el movimiento revolucionario y le repugna ejercer su terrible profesión en gentes que le son afines en sentimientos, las cuales sólo hicieron por todo delito defender ideales que responden al pensamiento del verdugo.

La excursión regia

Conócese detalladamente el programa de la excursión que harán D. Alfonso y Doña Cristina.

El día 27, según se ha dicho, embarcarán en el «Giralda», para marchar á Santander, con objeto de asistir á las regatas.

El 28 irán en automovil á Covadonga, y el 30 regresarán á San Sebastián.

Permanecerán en la ciudad cantábrica hasta el día 2 ó 3 del próximo Agosto, fecha en que volverán á embarcar en el «Giralda» para partir á Inglaterra.

En todos sus viajes marítimos irán escoltados por el crucero «Princesa de Asturias».

Telegramas

Huelga de hambre

Viena 19.—En la Cárcel correccional de Weizen (Hungría) se ha registrado un hecho, que ya en otra ocasión tuvo su precedente en Rusia.

Se halla recluídos en aquella Cárcel, extinguiendo condena, cuatro agitadores socialistas. Estos comenzaron el sábado, á medio día, una «huelga de hambre», fundando el motivo de su negativa á aceptar alimentos en el hecho de que el director de la Cárcel no hubo de acceder á su pretensión de remitir un artículo criticando la disciplina de la prisión á un periódico socialista.

Un abogado ha obtenido permiso para conversar, en presencia del director de la Cárcel, con uno de los presos, maestro de profesión.

Este ha dicho al abogado que además del de negárseles la publicación del artículo, existen otros motivos por los cuales se han declarado en «huelga hambre».

El recluso no pudo revelar al abogado esos motivos, porque en seguida el director de la Cárcel intervino para cortar la conversación.

El abogado ha presentado una denuncia contra el director de la Cárcel con objeto de depurar las causas de tan extraña huelga.

El médico de la Cárcel, que asiste á diario á los presos, dice que éstos no han experimentado hasta ahora ningún quebranto en su salud.

Disolución de la Duma

París 22.—Esta mañana se ha publicado en San Petersburgo el «ukase» imperial anunciando la disolución de la Duma y ordenando la convocatoria de otra nueva para el día 5 de marzo de 1907.

Las condiciones en que se hayan de verificar las nuevas elecciones se publicarán más adelante.

Se han tomado grandes precauciones para evitar toda clase de desórdenes, haciendo acudir á San Petersburgo gran número de tropas, que han sido apostadas en los sitios considerados de mayor peligro.

Otro «ukase» imperial ha relevado de sus funciones al presidente del Consejo de ministros y ha puesto en su lugar á Stolipine.

París 23.—En previsión de los desórdenes que pudiesen ocurrir, el Palacio de la Duma está guardado militarmente, como asimismo las embajadas extranjeras y otros edificios públicos. Tan sólo el presidente y el vicepresidente pueden penetrar ahora en el Palacio de la Duma.

—Se dice que los diputados ó la mayoría de ellos se proponen partir para Finlandia, con el objeto de poder deliberar más libremente.

—San Petersburgo presenta el aspecto normal de los domingos, aunque con menos circulación por las calles.

—En el úkase disolviendo la Duma se expone que los diputados, en vez de hacer obra legislativa, se han dedicado á señalar las imperfecciones de las leyes fundamentales y se han entregado á actos ilegales, dirigiéndose «á la nación» y procurando fomentar la agitación entre los campesinos.

Añade que esto no lo podía consentir el Czar, y termina pidiendo á los rusos de buena voluntad que apoyen el poder legal y le ayuden á restablecer la paz.

En Rusia

París.—El corresponsal de «Le Journal» en San Peter burgo ha telegrafiado que el Czar debía visitar anteayer el crucero español «Extremadura», fondeado en Cronstadt.

La oficialidad y la marinería, de gala, esperaron inútilmente al emperador hasta las siete de la tarde, en que les avisaron que la visita quedaba suprimida.

Asegúrase que fué esto debido á haberse descubierto un complot, tramado por los soldados y marineros rusos de Cronstadt, para apoderarse del Palacio imperial de Peterhof, bombardeándolo si fuese necesario, hasta apoderarse del emperador, vivo ó muerto.

Esto parece concordar con ciertas declaraciones hechas por un diputado de la Duma que se halla en Budapesth, donde ha ido para asistir á un mitin de protesta contra las matanzas de judíos en Rusia.

—Noticias que alcanzan al mediodía aseguran que la disolución de la Duma no ha producido todavía en San Petersburgo desórdenes de ninguna clase.

—Sobre la mesa del despacho de Pobiedonotsof, presidente del Santo Sínodo, ha sido hallada una bomba cargada de dinamita, lo cual ha dejado aterrado á ese personaje.

Han sido practicados serios registros por la policía en la redacción de un periódico socialista, en donde se reunía el comité central del partido socialista revolucionario; se dice que han sido hallados gran número de papeles muy importantes.

—La disolución de la Duma ha sorprendido á muchos, pues se consideraba ya el peligro conjurado con la victoria de los moderados en el asunto del manifiesto.

En el consejo celebrado ayer en Peterhof se planteó la cuestión de la Duma, á lo cual se oponía primeramente el Czar, acabando luego por acceder á lo pedido por los ministros, quienes han querido ahora jugarse el todo por todo, pues ya su situación era insostenible.

MAHON

Casino Unión Republicana

A los efectos prevenidos en el artículo 21 del Reglamento, se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 29 del corriente á las diez de su mañana, debiendo observar á los socios que los extremos que motivan la convocatoria, obran en poder del conserge para los que gusten enterarse.—Mahón 14 Julio de 1906.—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

Ayuntamiento de Mahon

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 21 de Julio de 1906.

Presidió el Sr. Alcalde D. José M.ª Mercadal Pons. Asistieron los asociados Sres. Sintes, Pascuchi, Carreras Orfila y Derresdias.

Se acordó aprobar en la forma presentada por el Ayuntamiento la nivelación del Presupuesto refundido en el extraordinario formado por este año.

Y se levantó la sesión.

***

SESION ORDINARIA

correspondiente al 25 de Julio 1906

Presidió el Sr. Alcalde D. José M.ª Mercadal Pons. Asistieron los concejales Sres. Garcia, Carreras Orfila, Sintes Pascuchi, Vidal, Pons Hernandez, Tomás Carreras (Vicente).

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á Doña Elvira Marqués Pons para realizar obras en la casa n.º 93 de la calle del Castillo.

Quedar enterado de la R. O. de 19 del actual, del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso interpuesto por este Ayuntamiento contra la providencia del Sr. Gobernador de la provincia mandando incluir en el presupuesto ordinario de este año en los gastos, la partida de 50 pesetas para pago de la gratificación al veterinario D. Antonio Pons Carreras y eliminando de los ingresos las 4.500 pesetas que figuraban por concepto de derechos de embarque de ganado.

Quedar enterado de haber sido nombrado D. Antonio Roca Varez auxiliar de la sección de Letras del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, con la gratificación anual de 500 pesetas.

CUENTAS

Pagar de imprevistos los derechos de examen de varios alumnos que cursan la segunda enseñanza en el Instituto de esta ciudad, que disfrutan plaza de gracia, pesetas 174'90.

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De jornales y materiales de carpintería invertidos en los árboles y paseos, pesetas 25'75.

Del coste de construcción de la parte de acera de la calle de Santa Eulalia, id. 8'40.

A INFORME

D. Juan Bais Pons solicita permiso para cambiar una ventana y ensanchar la puerta de la casa n.º 5 de la de San Francisco y convertir en ventana la puerta de la casa n.º ... de la calle de los Frailes, ensanchar otra ventana y arreglar el 1.º

OTROS ASUNTOS

Al darse lectura á la sesión anterior y en el momento de llegar á lo relativo á la sesión secreta, el señor Alcalde ordenó que el público despejase, dando orden de sesión pública, cinco minutos después.

En vista de ciertos inconvenientes que se han presentado por la Gerencia de «La Eléctrica Mahonesa», para colocar dos lámparas incandescentes en el paseo de la Miranda, se acordó colocar en el mismo, dos arcos más iguales á los que existen.

Acordóse devolver á D. José Llopis Aragonés la fianza que tiene hecha como arrendatario del Teatro Principal.

El concejal señor Tomás expuso que, en vista de las malas condiciones que para las clases menesterosas reune el paseo de la Miranda, sería conveniente se construyeran en el mismo unos bancos de piedra, iguales á los que existen en el paseo de Isabel II.

Esta petición se acordó que pasara al estudio de la comisión respectiva.

El señor García pidió al señor Alcalde, en qué fecha se habían dado curso á los expedientes presentados en la sesión del 9 de Abril último, referente á la nueva división de los distritos en secciones, firmada una de ellas por D. Francisco Mercadal y otros vecinos, y la otra por varios concejales.

El señor Alcalde le contestó que de momento no se acordaba, pero lo miraría al objeto de contestarle.

El señor García manifestó que le bastaba con que constara en acta su petición, como así se acordó.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar y siendo las ocho de la noche, se levantó la sesión.

Victima de larga y pertinaz dolencia y en la flor de la juventud falleció en la noche del martes á la temprana edad de veinte y cuatro años la señorita D.ª Juana Abril y Ametller, hermana de nuestros queridos amigos el acreditado maestro barbero de esta localidad, D. Francisco y del cartero, D. Juan.

El entierro efectuado ayer tarde á las cinco estuvo en extremo concurrido, pues numeroso cortejo de amigos acompañó los restos de la finada á su mansión postrera.

En medio del hondo pesar que embarga en estos momentos á su desconsolada familia, sírvales de lenitivo la demostración de duelo llevada á cabo en el acto del entierro por sus numerosos amigos y conocidos, asociándose al dolor que experimentan por tan sensible como irreparable pérdida.

A su desconsolada madre, hermanos y demás familia enviamos la expresión de nuestro mas sincero pésame.

LA ESCUADRA

A la hora de cerrar el presente número dispónese á zarpar para Valencia, desde donde se dirigirá á Cadiz y litoral del Cantábrico, la escuadra española de instrucción al mando del contralmirante D. José M.ª de la Matta, compuesta del acorazado «Pelayo» y los cruceros «Carlos V» y «Rio de la Plata».

**

Estos días se proveerá de carbón el crucero «Lepanto» saliendo el sábado junto con el «Osado», para Cartagena, en cuyo punto deben hallarse el día 1.º del próximo Agosto, para sufrir exámen los alumnos que llevan á su bordo.

LAS FIESTAS DE SAN JAIME

Algo desanimadas se han visto las fiestas celebradas en Villa-Carlos durante los pasados días. La causa de ello es sin duda la crisis obrera por que atraviesa nuestra isla.

El festejo más saliente ha sido el disparo del castillo de fuegos artificiales efectuado en la noche del martes, el cual llamó poderosamente la atención.

Esta tarde de cuatro á siete habrá música en el paseo de la Explanada.

AGRADECIMIENTO

Nuestro particular amigo D. Guillermo Llobera se ha acercado á nuestra Redacción suplicándonos hiciéramos constar su más profundo agradecimiento hacia cuantas personas auxiliaron en la tarde del martes á su hijo, atropellado por un vehículo en la calle de Prieto y Caules.

MUSICA

La banda municipal tocará en la noche de hoy de nueve á once en el paseo de Isabel II.

CONVOCATORIA

El señor Comandante de Marina de la Provincia de Menorca hace saber que por R. O. de 11 de los corrientes (D. O. n.º 76), se anuncia convocatoria para cubrir doce plazas de terceros maquinistas de la Armada en la primera quincena del próximo mes de Septiembre y cuyas solicitudes documentadas han de ser entregadas antes del 10 de Agosto próximo en esta Comandancia de Marina.

**

También anuncia dicho señor Comandante que por la Capitanía General del Departamento de Cartagena se ha de verificar examen de oposición para cubrir seis plazas de escribientes Delineadores vacantes en el Arsenal de dicho Departamento.

Las condiciones para tomar parte en dichos exámenes se hallan de manifiesto en la Comandancia de Marina de este puerto.

CIRCO COLON

Esta noche se celebrarán secciones de cinematógrafo, desde las nueve de la noche.

Además de la hermosa película de 500 metros de extensión titulada «Los invisibles» se exhibirán en todas las secciones tres de nuevas llegadas ayer, cuyo extreno se efectuará esta noche.

INTOLERABLE

Lo es en extremo el que durante estos días en que tan grande es el tránsito con Villa Carlos, por celebrarse en dicho pueblo la fiesta de su santo titular, se hayan permitido las paradas de coches en las plazas del Principe y Arravaleta dando esto motivo para que los vehículos cruzasen á toda velocidad y en distintas direcciones la calle del Castillo, cuyo arroyo central apenas cuenta cuatro metros de anchura, por lo cual ayer tarde y cuando mayor era la concurrencia en la misma, hubo coche que pasó hasta por encima la acera, con grave peligro de los transeuntes, sin que apareciese vestigio alguno de autoridad velando por la seguridad del ciudadano.

El Alcalde de Villa-Carlos, más previsor que el nuestro, y á pesar de ser más anchas que las nuestras las calles de aquel pueblo, prohibió la parada que ordinariamente se hacía en la Explanada, y ordenó se efectuara en el extremo de la carretera, prohibiéndoles circular por la población.

Aun cuando el Alcalde de Villa-Carlos no cuenta con teléfono, ha sabido dictar esta vez una disposición más acertada que el nuestro, á pesar de funcionar éste con la ayuda del *aparato*.

SOCIEDAD FILANTROPICA DEL CASINO «EL CONSEY»

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 29 del actual, con el objeto de elegir la Junta Directiva de la misma, según previene el artículo 26 del vigente Reglamento de esta Sociedad.

Mahón 23 de Julio de 1906.—Por la J. D., Antonio Rotger, Srio.

CASINO „DEL CONSEY“

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo domingo 29 del actual, de diez y media á doce, á los fines siguientes:

1.º Aprobar las cuentas del segundo trimestre del año en curso; y

2.º Renovar, conforme previene el artículo 30 del vigente Reglamento de esta Sociedad, los cargos de Vice Presidente, Tesorero y Secretario de la Junta de Gobierno de la misma.—Mahón 23 de Julio de 1906.—Por la J. D.—El Secretario, Diego Pretus.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 2'15.

Anoche celebróse un mitin de sargentos licenciados del ejército, el cual vióse en extremo concurrido.

En él se acordó nombrar una comisión que visitara al presidente del Consejo, general Lopez Dominguez, para protestar del incumplimiento de la Ley de sargentos, pues hay muchos que sin haber servido al Rey gozan de empleos que solo á ellos pertenecen.

Madrid 26, 7'00.

De San Petersburgo telegrafían que es tanta la agitación que reina con motivo de la disolución de la Duma, que se temen serios motines, que se extenderán por toda Rusia.

Las tropas tienen órdenes recibidas de reprimir con todo rigor cualquier desorden que se promueva.

Madrid 26, 8'00.

Los individuos de la disuelta Duma han publicado un manifiesto al país cuya recogida inmediata ha ordenado el Zar.

En él se rebelan contra el monarca, aconsejando al pueblo que no dé más hombres ni dinero, y á las naciones que cierren su bolsa, pues los nuevos gobiernos no reconocerán ninguno de los empréstitos hasta ahora emitidos.

Cotización oficial

Madrid 23 julio á las 11

4 % interior	81'20
Id. 5 por 100	100'30
Banco España	430'00
Tabacalera	397'50
París á la vista	10'85 á 10'95
Londres	27'83 á 00'00

Imp. de Fábregues á cargo de Ribó

D. JOSÉ MARIA MERCADAL, ABOgado, *Alcalde constitucional de Mahón.*

Hago saber: Que según dispone el artículo 143 de la vigente ley de reemplazos, el día primero de Agosto próximo tendrá lugar en la Caja de Reclutas el ingreso de los mozos revisados en el presente año pertenecientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 declarados soldados en el corriente los cuales han de ser destinados á la Zona con arreglo á la Ley.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal que se hará á domicilio se hace saber por el presente edicto á todos los mozos á quienes alcanza dicha responsabilidad advirtiéndoles que el citado día á las diez de la mañana tendrán que presentarse en las Casas Consistoriales con el objeto de presenciar dicha operación en las oficinas donde se halla constituida la Caja de dicha Zona militar.

Se advierte asimismo á los interesados que la presentación personal, el día y hora señalados con el objeto indicado es voluntaria lo mismo para los mozos que para sus representantes.

Mahón 15 Julio de 1906.—José María Mercadal.